

Género y juventudes: propuestas de intersección teórica*

Amaranta Cornejo Hernández / Rubén Muñoz Martínez

Al iniciar con la lectura del libro *Género y juventudes* nos surge la siguiente pregunta: ¿qué significa estudiar y hablar de los jóvenes/las juventudes actualmente y desde dónde y para quién se hace? El libro que aquí nos convoca reúne capítulos fruto de investigaciones académicas y, a su vez, está articulado como si fuese una novela, dado que nos lleva por diversos senderos, e incluso personajes-agentes, a dilucidar la imbricación entre género y juventudes.

El libro se revela como una apuesta por reconocer el valor de encarar el reto analítico, planteado de forma constructiva, de señalar la necesidad de generar mayor trabajo teórico en torno a la interseccionalidad en las juventudes con otras categorías, como el género, la etnia y la clase. Es así que *Género y juventudes* aporta a la teoría desarrollada desde el sur global y lo hace apostando por un conjunto multi-

situado de investigaciones en diversos contextos de México y en Colombia, en diálogo con soportes y disciplinas como el cine, la fotografía o la novela, resaltando la importancia del enfoque etnográfico y sus apuestas de complementariedad con las técnicas cuantitativas y enfatizando en un aspecto epistémico central: la mayor parte de sus autoras y autores son jóvenes que nos hablan de las y los jóvenes. Veamos de qué forma.

El libro se divide en nueve capítulos articulados en tres ejes temáticos: 1. Las relaciones e identidades de género en jóvenes indígenas. 2. Las estructuras violentas en las que viven las y los jóvenes. 3. Las formas en las que atienden y ejercen su sexualidad en la adolescencia. Abordaremos a continuación un análisis de la introducción y profundizaremos en sus capítulos y ejes temáticos.

En la introducción las coordinadoras aportan información que nos permite saborear de antemano lo que hallaremos en el libro, y también pistas para armar nuestra propia rayuela para leerlo. Algo que llamó

* Reseña del libro *Género y juventudes*, Evangelista García, Angélica Aremy, Tania Cruz Salazar y Ramón Abraham Mena Farrera (coords.), México, El Colegio de la Frontera Sur, 2016.

tremendamente nuestra atención fue el dato duro sobre cómo:

En relación con los hombres, las mujeres vivieron en su primera experiencia más acosos sexuales: coerción sexual, como manoseos o nalgadas, 15.25 veces más; sonidos sexuales, 9.74 veces más; persecuciones, tres veces más; comentarios obscenos, 4.89 veces más, o amenazantes, 4.89 veces más. Por otro lado, los hombres recibieron más insultos verbales que no corresponden a acoso sexual; específicamente, ellos recibieron 11.67 veces más insultos o críticas que las mujeres (2016:12).

A partir de aquí podemos ver que ese entrecruzamiento de género y juventudes se concreta en la experiencia de violencia de las y los jóvenes en Querétaro.

En el primer capítulo, el mismo equipo coordinador subraya el riguroso aporte a la permanente reconstrucción de una genealogía de lo que hemos escrito las mujeres y lo que se ha dicho sobre las mujeres desde una postura crítica que no reproduce las dinámicas patriarcales. Aquí las y el coordinador comienzan a desbrozar el porqué de la apuesta teórica de este libro. En ese sentido, en primer lugar se señala la necesidad de nutrir análisis que reconozcan a la opresión como intersectada también por el género y las preferencias sexuales, desnaturalizando así al mismo sexo para convertirlo en cuestión cultural. De esta manera, todo el capítulo será una asertiva crítica a la errónea narrativa de que hay

paridad entre géneros, y que esa discusión está no sólo rebasada, sino resuelta, y por lo tanto el feminismo sería obsoleto. De hecho el texto desarrolla una postura feminista, ejemplo de ello sería la crítica a la ciencia androcéntrica, que esencializa y naturaliza a la mujer como un ser etéreo; y que de paso no logra complejizar a partir de la imbricación género, edad, clase, etnia, preferencia sexual, generando un sujeto/objeto de estudio donde “el” joven es blanco, hombre y de clase media-alta, urbano. Para ello retoman a McRobie y Garber, quienes en su análisis encuentran que el teórico Paul Willis reproduce la misma violencia que los chicos que estudiaba, ejercían contras las chicas, sólo que Willis lo hacía a partir de la ginopía. Sin embargo, y quizá como algo propio de una postura feminista, al retomar a Butler, las y el coordinador advierten cómo “la hegemonía heterosexual esconde las jerarquías de los géneros y subsume a cuerpos y prácticas de la erotización y el deseo” (2016:29).

Al enfocar la revisión teórica en México, Tania, Aremy y Abraham nos recuerdan, junto con Urtega, los tres momentos del estudio interdisciplinario de las juventudes, ubicando tanto la evolución de cuestiones trabajadas, como los espacios geográficos desde donde se producía y legitimaba el conocimiento, teniendo un proceso de descentralización progresiva respecto al centro del país.

Una cuestión nodal es la noción de que el estudio de los jóvenes tiene que ver con su problematicidad social, y esto impide

reconocerles como sujetos con derecho a un presente, y no sólo como sujetos a futuro con un presente subordinado y necesitado de tutelaje y juicios morales. Aquí recordamos a Rossana Reguillo y su incesante preocupación por crear alternativas con ellas y ellos ahora. “Hoy en día, a decir de Urteaga (2010), la academia tiene el compromiso de estudiar a la juventud en sus propios términos para rescatar así la creatividad propia de las culturas juveniles y alejarse de la idea de que todo lo que hacen los jóvenes tiene como referencia al mundo adulto” (2016:34). Esto nos lleva al penúltimo apartado de la introducción, en el cual se señala acuciosamente la necesidad de reconocer a las y los jóvenes indígenas como sujetos, y para ellos nos dicen que eso se debe a una *voluntad* de pertenencia étnica, reconociendo “algo” que aquí en el sureste resaltamos: la dignidad como postura vital y política.

El artículo de Jahel Guerrero y Luis Fernando García Álvarez, en el primer eje temático sobre identidades de jóvenes indígenas migrantes, devela la relevancia de la migración como proceso social que influencia a las subjetivaciones, lo cual problematiza las narrativas hegemónicas sobre las juventudes indígenas, reconociendo a éstas como agentes sociales. Esta misma migración, vista a partir de las juventudes, nos permite entender cómo se configura la crisis civilizatoria desde un reconocimiento de la migración como una estrategia de supervivencia, describiendo y analizando al mismo tiempo una de las cuestiones rurales más estudiadas:

la plasticidad de sujetos vinculados con el campo. La condición de las juventudes en una situación y horizontes de migración es abordada por Jahel y Luis Fernando desde un abordaje dialéctico que nos permite entender qué pasa con quienes se van y con quienes se quedan, desarrollando así una etnografía multisituada feminista, es decir, no sólo en términos geográficos, sino sobre todo de anudaciones de poder que logran problematizar a las juventudes, la condición juvenil, la juventud y el género en el contexto de las migraciones rural-urbano, y cómo éstas son subjetivadas y reinventadas diferenciadamente por mujeres y hombres indígenas jóvenes. En esta línea el capítulo de Juris Tipa, que completa el primer eje, reflexiona sobre el peso de la categoría de género, intersectado por la juventud y la etnicidad, en la conformación de los gustos y el consumo de música entre los estudiantes de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich).

En el segundo eje del libro, dedicado a la temática de las estructuras violentas en las que viven los y las jóvenes, los trabajos de Nohora Constanza y el de María del Mar Carrillo Hernández, Marco Antonio Carrillo Pacheco y Gabriela Calderón Guerrero aportan propuestas a nivel de instituciones públicas, reestableciendo así el vínculo entre academia y sociedad. Se dice pronto, sin embargo, esto es *avis rara* en el contexto universitario, donde cada vez se produce más por producir y ganar puntos, que por generar alternativas.

El texto de Nohora Constanza, echando mano de entrevistas a cinco jóvenes guerrilleras desmovilizadas en Colombia, previo al proceso de paz, construye una etnografía con un acento mayor en el género que en la juventud. La autora realiza en un inicio un bosquejo teórico que no da pie a voltear la mirada ante la realidad de niños y niñas en los grupos armados –guerrilleros o paramilitares– en Colombia. Desde ahí aporta pistas sobre algunas de las razones por las que las niñas rurales en Colombia se integraban a las guerrillas.

A lo largo de su texto, revisando las subjetivaciones de María, Carol, Valeria, Milena y Paola, podemos ver la permanente tensión entre un desmontaje del deber ser femenino que nos recluye a las mujeres a los espacios domésticos y a la labor de cuidado, que incluye a la maternidad, a la recreación de la representación social de la mujer guerrera o combatiente. Nuevamente, confrontado la noción teórica que permitiría entender a la guerrillera como una subjetivación masculinizante, en términos de ser fuerte, belicosa, sin aspiraciones de pareja, sometida a estructuras y prácticas jerárquicas y verticales, las cinco jóvenes ex guerrilleras aportan información para entender que dicha masculinización es compleja ya que implica una tensa sujeción, en términos butlerianos, pues es en ese espacio que ellas ganan autoconfianza y autonomía, y es también por esa misma pauta masculina de fuerza a partir del poder de las armas, que las chicas deciden integrarse a las FARC o al ELN, ya que son estos espacios de seguridad y respeto en contextos de inequidades extre-

mas. Y es precisamente aquí que podemos entrever la relación con la juventud como categoría analítica, ya que ésta es una “moratoria social” durante la cual las jóvenes guerrilleras adquieren las habilidades físicas y sociales para ser responsables en combate y en su vida propia.

Si la categoría de juventud no está explotada al máximo, tampoco lo está la vida afectiva de las cinco guerrilleras desmovilizadas, lo cual hubiera sido importante en tanto habría permitido profundizar en la desigualdad de la subjetivación, ejemplo de ello es que cuatro de las cinco chicas se desmovilizan por razones que tienen que ver con enamoramiento, o con un proyecto de vida en pareja.

El último apartado del capítulo aborda complejamente el proceso de desmovilización. Aquí se vuelve a presentar la tensión que ha implicado ser joven mujer guerrillera, y desmovilizada. Si bien al inicio la autora retoma el argumento de que la desmovilización es un proceso en el cual se desdibuja el empoderamiento alcanzado durante la participación en la guerrilla, a lo largo de los extractos de entrevista podemos reconocer que sin duda algunas de las chicas viven en el estigma por vía doble, primero por transgredir el deber ser de madre-esposas, y en segundo lugar por haber formado parte de un grupo “ilegal”.

En resumen, aun cuando el capítulo analiza los tránsitos en términos de género, más que de la subjetivación de lo juvenil, este texto es valioso en tanto aporta información reciente sobre la vida de las mujeres guerrilleras, lo cual podría

abonar a las transformaciones sociales que actualmente vive Colombia a partir del proceso de paz.

El artículo sobre la primera experiencia de acoso en lugares públicos en Querétaro, de María Elena Meza de Luna, Rosario González Arias y Sulima García Falconi plantea un objetivo específico, generar conocimiento para incidir en las políticas públicas que prevengan y sancionen este tipo de actos. Las autoras, lejos de centrarse en el ámbito de los derechos y la jurisprudencia, analizan a partir de un trabajo cuantitativo con 521 adolescentes de entre 12 y 17 años, de una secundaria en Querétaro, cómo ese primer acoso tiene diferencias entre hombres y mujeres a partir del tipo de acción recibida y el daño ocasionado. Señalan que mientras que los hombres son acosados mayoritariamente de forma verbal, a las mujeres nos silban, tocan el claxón, gritan, dicen obscenidades, e incluso nos tocan físicamente.

La revisión teórica en este texto nos lleva de la definición del acoso sexual callejero, a la crítica sobre la naturalización de este tipo de acto, el cual, advierten las autoras, está basado en la división sexual del trabajo que dicotomiza lo privado de lo público, y limita a las mujeres al primer tipo de espacio. Además de que puntualiza el ejercicio de poder, basado en una desigualdad sobre todo genérica. Su lectura nos recuerda a la campaña en redes sociales del año pasado #Miprimeraacoso, la cual hizo visible de forma masiva cómo las mujeres sufrimos violencia sexual desde pequeñas, y ésta la recibimos casi siempre en espacios “seguros”.

La relevancia de un texto como el del primer acoso público en Querétaro es que apunta a visibilizar pautas culturales totalmente arraigadas, para señalar los daños morales, afectivos y físicos que causa, elevándolas al estatus de problema social, el cual debe ser atendido desde una edad temprana.

En el tercer eje, compuesto por dos artículos que versan sobre las formas en las que los y las jóvenes ejercen y atienden su sexualidad en la adolescencia, se subrayan las carencias que viven actualmente en materia de derechos sexuales y reproductivos y algunas de sus prácticas analizadas como estrategias para hacer frente a esta situación. El artículo de María del Mar Carrillo, Marco Antonio Carrillo y Gabriela Calderón en el contexto de Querétaro, documenta y analiza las actuales carencias respecto a la educación sexual y las dificultades que tienen para acceder a métodos anticonceptivos y preventivos frente a ETS, como es el caso de los condones. Un ejemplo de ello es la petición del documento de identidad para la compra de condones en las farmacias o de ir acompañados de adultos para recibir consejerías en las instituciones públicas. Algunos aspectos de esta desafortunada situación nos recuerdan a otros análogos y de carácter ideológico y estructural en contextos del sur de México como Chiapas.¹

¹ Diana Reartes, *Migración y sexualidad. Procesos migratorios, jóvenes indígenas e implicaciones en la sexualidad y la reproducción en los Altos de Chiapas*, Prohistoria, Cesmeca.

Sus recomendaciones señalan la necesidad de trabajar desde una perspectiva de género para el diseño de políticas públicas y de prácticas en las instituciones que faciliten el ejercicio de estos derechos de las y los jóvenes. El segundo capítulo de Berenice Pérez, Nadia Karina, Leslie Alejandra y Arturo Sánchez analiza los significados de ser madre y padre adolescente en un barrio popular de la Ciudad de México. Uno de los aportes de esta rigurosa investigación llevada a cabo por jóvenes estudiantes es la articulación entre el punto de vista de las y los actores y los aspectos estructurales que impactan en la dificultad del ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, desorientando sus prácticas, en términos de Said,² como sinónimos de la pobreza, carencias educativas o procesos pasivos de subalternización, vistos proyectivamente desde la sociedad dominante, sino más bien como estrategias para tratar de subvertir estas situaciones: este es el caso del embarazo adolescente.

El último texto del tercer eje y del libro, de Tania Cruz Salazar y Jesús Hernández,

está construido a partir de relatos fotográficos, canciones y cronopios³ juveniles y nos devuelve a la Introducción, cuando Tania, Aremy y Abraham hablan de reconocer a las y los jóvenes como productores culturales, ya sea desde la norma, la disidencia o la vandalidad, incluso. En el deleite de ver las fotos y leer resulta ineludible reconocer la realidad de violencia en la cual se desenvuelven las y los jóvenes. En este contexto opresor constantemente dan señales de vida, quizá poco comprendidas para la gente adulta, pero sobre todo para la heteronormada. Este texto despliega la diversidad entre posturas distintas pero no antagónicas, como quienes retoman “la apuesta de ir contra un Estado mexicano que por largo tiempo operó a favor de la marginación y la administración de la diversidad original” (2016:272), y quienes encarnan una performatividad con con “estilos distintivos regularmente transgresores, y hacen uso del cuerpo para irrumpir en la escena pública y presentar trayectorias históricas al tiempo que exponen la novedad de lo subjetivo” (2016:267).

² Edwar Said, *Orientalism*, Pantheon books, Nueva York, 1978.

³ En términos de la obra de “Historias de cronopios y famas” de Julio Cortázar (1962).



